

INFORME DE COMISARIO
Quito, D.M. 27 de ABRIL de 2018.

Señores
Junta General de Accionistas
SIRIPREM CIA LTDA

De mi consideración:

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los Comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos, resoluciones de la Junta General y del Directorio. En la medida que fue requerido: prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en los artículos 274 y 279 de la ley antes citada.

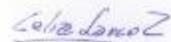
El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados.

Los libros de actas de junta de accionistas y del directorio, libros de acciones accionistas, han sido llevados conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Resultados del ejercicio económico 2017

CONCEPTO	VALOR en dólares
INGRESOS OPERACIONALES	33.854,92
INGRESOS NO OPERACIONALES	0
GASTOS OPERACIONALES	90643,67
UTILIDAD ANTES PARTIC TRABAJADORES /IRTA	3211,25

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad


CELIA LARCO TELLO
COMISARIA PRINCIPAL
Reg CPA7540